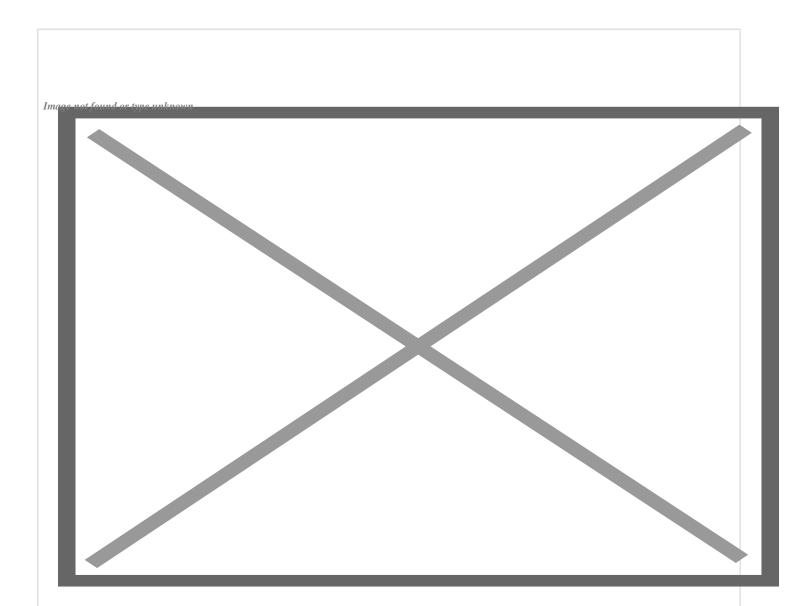
Abren inscripción de candidatos a elecciones seccionales Ecuador 2023



Abren inscripción de candidatos a elecciones seccionales Ecuador 2023. Foto: Prensa Latina

Quito, 22 ago (RHC) Organizaciones políticas debidamente registradas comenzarán este lunes la fase de candidaturas a las próximas elecciones seccionales de Ecuador, previstas el 5 de febrero de 2023.

La etapa que se extenderá hasta el venidero 20 de septiembre permitirá a las diferentes tiendas presentar a sus aspirantes a los cargos en juego en esas justas.

Esos son 23 prefectos y viceprefectos provinciales, 221 alcaldes, 864 concejales urbanos y 443 rurales con sus respectivos suplentes, así como cuatro mil 109 vocales de las Juntas Parroquiales.

Igualmente se presentarán los pretendientes a los puestos de siete miembros principales y suplentes del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, divididos en tres hombres e igual número de mujeres, y un representante de Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianos o Montubios y ecuatorianos en el exterior.

"El Consejo Nacional Electoral (CNE) hace un llamado para que la inscripción de candidaturas se desarrolle en un entorno de paz, respeto y que las prácticas de la cultura políticas ratifiquen el sentido democrático que caracteriza a las organizaciones políticas", indicó la institución en la convocatoria oficial.

Al respecto, la presidenta del CNE, Diana Atamaint, invitó a todos los actores (agrupaciones políticas, sociedad civil, academia y cooperación internacional) a que aporten con sus voces y miradas a la consolidación del proceso.

Aseguró que el ente brindará garantías de transparencia, certeza y seguridad jurídica en esta y las etapas restantes del proceso electoral.

"Los resultados serán el reflejo y respeto absoluto al voto consignado en las urnas", recalcó.

Cada tienda política deberá cumplir requisitos establecidos para las candidaturas como incluir a un 30 por ciento de mujeres y un 25 por ciento de jóvenes.

El resto de las fases previas a la jornada de votación comprende el período de campaña electoral, fijado del 3 de enero al 2 de febrero de 2023.

Como novedad, el CNE incluyó en estos sufragios debates electorales que se realizarán en 17 provincias y en 21 cantones del país.

Para el 5 de febrero de 2023 están convocados a ejercer el sufragio 13 millones 450 mil 47 ciudadanos, de quienes el 98 por ciento cuentan con registro fotográfico en el Padrón Electoral, lo cual ayuda a garantizar transparencia en el proceso. (Fuente: Prensa Latina)

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/297249-abren-inscripcion-de-candidatos-a-elecciones-seccionales-ecuador-2023



Radio Habana Cuba